

### MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0638_3	0563. Representaciones de construcción
UC0641_3 + UC0876_3	0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos
UC0642_3	0770. Redes y servicios en obra civil
UC0874_3	0566. Planificación de construcción
UC0875_3	0564. Mediciones y valoraciones de construcción
UC0877_3 + UC0878_3	0771. Levantamientos topográficos
UC0879_3	0565. Replanteos de construcción

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0562. Estructuras de construcción	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0769. Urbanismo y obra civil*	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0774. Proyecto intermodular en obra civil	0179. Inglés profesional
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	Módulo profesional optativo
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

EOC202_3 Representación de proyectos de obra civil
UC0638_3
UC0641_3
UC0642_3
EOC273_3 Control de proyectos y obras de construcción
UC0874_3
UC0875_3
UC0876_3
EOC274_3 Levantamientos y replanteos
UC0877_3
UC0878_3
UC0879_3

### CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

**EOC0208**  
Representación de proyectos de obra civil

**EOC0109**  
Control de proyectos y obras de construcción

**EOCE010**  
Levantamientos y replanteos

(\*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, tal y como se establece en el título del ciclo.

Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)